

EL COMERCIO.

FERRO-CARRILES.

SERVICIO DE TRENES QUE REGIRÁ DESDE EL DIA 25 DE MARZO AL 1.º DE DICIEMBRE DE 1882.

Salidas de Palma á Manacor 3:15 (mixto) 8:40 m. y 2:45 tarde. De Palma á La Puebla 3:15 (mixto) 8:10 m. 2:45 y 4:15 (mixto) t. De Manacor á Palma y La Puebla 1:15 (mixto) 8 mañana y 3:30 t. De La Puebla á Palma 1 (mixto) 8:25 mañana y 3:30 tarde. De La Puebla á Manacor 4 (mixto) 8:25 mañana y 3:15 tarde.

PRECIO DE SUSCRICION

1'25 peseta al mes.

SE SUSCRIBE EN LA LIBRERIA DE MIGUEL ROCA, CONSTITUCION-80,

Y EN LA

Administracion y Redaccion, Agua-5.

VAPORES-CORREOS.

SALIDAS.—Dom. 8 m. Ibiza y Alicante.—Lúnes 4 t. Mahon. Mártes 5 t. Barcelona.—Miércoles 2:45 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 4 t. Valencia.—Sabado 2 t. Barcelona por Alcudia

ENTRADAS.—Lúnes 7 mañana Valencia.—9 mañana Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 tarde Ibiza y Alicante. Jueves 9 m. Mahon.—12 mañana Barcelona por Alcudia.—Sabado 7 m. Barcelona.

ANUNCIOS CINCO CENTIMOS DE A PESETA LA LINEA.

LOS COMUNICADOS A PRECIOS CONVENCIONALES.

EDITORIAL.

¡CATORCE AÑOS!

¡Catorce años han pasado ya! Cuantas decepciones, cuántos desencantos, cuántas esperanzas se han desvanecido desde aquella fecha. Entonces, el partido liberal fuerte y numeroso, desafiaba toda clase de iras, sin preocuparse, como hoy sucede, de la cuestion de personas. Entonces los pueblos ponían sus ojos en algunos de aquellos que después les han vendido. Entonces eran sus apóstoles muchos de los que hoy son apóstatas. Dominaba el partido moderado; España tenía afección de reformas, y emprendió con fé y constancia su tarea revolucionaria, que dió por resultado la caída de aquella situación. El entusiasmo no tenía límites, todos esperaban ver realizados sus ideales, y avanzábamos por el camino del progreso, convirtiéndonos de nación esclava, en nación libre y civilizadora.

Se concedieron sus derechos á los ciudadanos que ántes los fueron usurpados, y las provincias pudieron expresar sus ideas y las manifestaron con entusiasmo partidarias de la idea federal.

Quiso aliarse la democracia con la monarquía, y cuando el rey D. Amadeo conoció que no era posible y sabía que el país participa de esa opinion, dejó el puesto que ocupaba y entonces llegó el planteamiento de la República, que daba al hombre todos los derechos sociales, hasta que un golpe inefable, violó la soberanía nacional y allanó y pisoteó la voluntad del pueblo.

Los prohombres de aquella época, que pregonaban tan sublimes doctrinas, tan sacrosantos principios, han abandonado su misión, desertando del campo donde alcanzaron nombradía, donde les orlaba la aureola de la popularidad; y aquellos hombres, en su inmensa mayoría, se han desacreditado como políticos por haber faltado á todos sus compromisos, á todos sus juramentos, buscando su propio bien y abandonando la defensa de los desheredados, la redención de las clases obreras, de las cuales se sirvieron como pedestal de sus ambiciones para enrumbarse á costa de la buena fé del pueblo.

Castelar, un día defensor de las doctrinas que nosotros sostenemos con el vigor de entonces, ha hecho tal variación hácia el retroceso, que su programa republicano pudieran aceptarlo los más conservadores y le siguen en el retroceso los Martos y los Montero Rios, con todos los que, llamándose radicales, marchan hácia la reacción sin más objetivo que el del poder, del cual han creído alejarse encerrándose en la consecuencia.

¡Pobre patria, que anidas en tu seno hijos dispuestos á sacrificar á su madre en aras de sus ambiciones.

No queremos continuar citando nombres que tanto han defraudado las esperanzas de un pueblo honrado y generoso. Políticos que de igual modo sirven á la libertad que al absolutismo, á la monarquía que á la República, y que no se amoldan á todas las situaciones.

Y en medio de este desconcierto político, en medio de esta situación por que atraviesan casi todos los partidos españoles, se levanta, fuerte y poderoso como en aquellos tiempos, el partido federal, sin haber abjurado de sus doctrinas, sin cambiar su conducta noble, enérgica y levantada, y siguiendo leal y consecuentemente la marcha que le trazan la pureza de sus principios, el cariño á sus semejantes y el sincero amor á la patria.

El país, que conoce ya lo que son y valen aquellos hombres que militan en los diferentes bandos que giran por la esfera política, sabe distinguirlos, y más tarde ó más temprano, sabrá calificarlos cual se merecen y arrojarnos al olvido, maldiciendo los nombres de aquellos que labraron la desdicha de la patria, en tanto que cada día comprende más que sólo al amparo de nuestra bandera, solo con la resplandeciente luz de nuestras ideas podrá encontrar el alivio á sus pesares, imperando el derecho, la equidad y la justicia sin que vuelvan á pasar los años tan estérilmente como los que han transcurrido del 68 al 82: catorce años que debieron haber cambiado por completo la faz de nuestra patria.

(De La Vanguardia.)

NOTICIAS.

El Correo periódico ministerial, dice en su balance del día, despues de hacerse cargo de la situación política:

«De cualquier modo, el nublado es fuerte, y con trazas de tronar más.

Lo que falta saber ahora es dónde caerá la chispa: si en el tejado de la situación, ó en el de la disidencia; ó si, como puede suceder, tuerce al del señor Cánovas, que anda por el alero, con riesgo de estrellarse.»

¡Vaya Vd. á saber á dónde irá á parar la chispa eléctrica!

Tal vez vaya á donde ménos piensan unos y otros.

Del mismo colega:

«El barullo grande se conoce, sobre todo, en los cafés, donde ya no se puede tomar un refresco, ó lo que sea, sin acompañamiento de la algazara más espantosa.

—Sr. D. Fulano—nos decía la otra noche el amo de uno de estos establecimientos.—¿Qué diablos es lo que pasa, que los parroquianos más pacíficos se han vuelto unos energúmenos, y que las copas y botellas bailan sin parar el bolero sobre el mármol de las mesas? ¿Querrá Vd. creer que desde esas cartas que Dios confunda, el importe de averías en el servicio ha subido un 30 por 100.»

Y eso que todavía no nos hallamos más que en los preludios del baile: cuando éste se generalice va á dar gusto ver la cara que ponen á sus parroquianos los dueños de esos establecimientos.

La Dirección de Rentas estanda las ha publicado en la Gaceta del jueves, una circular dirigida á los delegados de Hacienda, manifestándoles que, habiéndose presentado en la Fábrica del timbre, para el pago de derechos, algunos sellos de Correos y Telégrafos del precio de una Peseta, que han resultado falsos, se ha procedido á su exámen y reconocimiento por los grabadores de dicho establecimiento, que han encontrado las diferencias más esenciales que distinguen los referidos sellos de los legítimos, que son las siguientes:

1.ª La letra del epigrafe *Correos y Telégrafos* es en los falsos más estrecha, estando la S de la palabra *Telégrafos* más cerca del filete.

2.ª La letra del epigrafe *Una peseta* es más alta en los falsos.

3.ª El marco del sello varía en los falsos, porque en el adorno que tiene en sus cuatro ángulos, formado por ocho hojas, está suprimida una ondulacion en cada una de dichas hojas; y.

4.ª El contorno del busto del jefe del Estado varía bastante, y la oreja, por su parte superior, es ménos redonda que en los legítimos.

Un periódico oficioso, al dar cuenta del banquete celebrado en un palacio anteaer, dice que «la comida fué servida con la prontitud y esmero con que acostumbran á hacerlo los empleados de la casa.»

Se nos figura que le faltó recomendar también *el aseo*; por que es de presumir que las servilletas y los manteles estarían limpios.

Si es cierto que por la izquierda dinástica que se está formando no se pide como bandera indispensable la Constitución de 1869, y si solo las reformas de ciertos artículos de la de 1876, puede decirse muy bien que para ese viaje no se necesitaban alforjas.

El Sr. Moret, desengañado del resultado de sus trabajos, políticos, conferenció ayer y anteaer con el Sr. Castelar para renuir entre los dos lo que cada uno tiene.

Tendrá que ver la nota que ha llevado con el objeto de castelarlo.

El Siglo dice que no llegarán á media docena los monárquicos que se cobijarán bajo la bandera enarbolada por el duque de la Torre.

Ya sabemos nosotros que los monárquicos eran pocos; pe-

ro nunca nos habíamos figurado que llegaran á tan baja cifra.

La Iberia y sus compañeros en ministerialismo andan muy atareados tratando de averiguar cuáles elementos son más valiosos, si los que se van quedando en la fusión ó los que se han ido con el duque de la Torre.

A parte que eso se parece mucho á la manía del que quiere curarse una llaga, rascándose, esos señores se olvidan de aquello que se dice, que toda comporacion es odiosa.

Por más que busquen fuera, no han de encontrar Sagasta y sus amigos lo que tienen dentro. Sagasta, sobre todo puede decir que

El mal lo lleva consigo,
y lo mata un desengaño.

Mal síntoma.

Ayer hemos examinado cuidadosamente toda la prensa ministerial para ver qué aspecto general presenta en vista de la gravedad de los acontecimientos.

Y, en efecto, hemos encontrado que todos están atacados de eso que se llama miedo.

Y como la prensa ministerial es indudablemente el reflejo del Ministerio, resulta que en el Ministerio debe haber también mucho miedo.

Mulum signum; es decir, mal síntoma.

El Constitucional, periódico ministerial, denuncia formalmente al Sr. Acuña, actual gobernador de Granada, porque dice que en todos sus actos como autoridad superior de aquella provincia se manifiesta solemne y públicamente enemigo de la situación.

Caballeros, ¿cómo andará el *aquejarre* gubernamental cuando los más íntimos se tratan entre sí de esta manera?

Ayer continuaron las reuniones políticas en todos los círculos; hasta los ministros se reunieron en consejo; y eso que hay quien dice que Sagasta y los suyos están muy tranquilos...

Y conformes, añadimos nosotros, ni más ni ménos que como el gitano aquel á quien llevaban á ahorcar.

Se conforman porque no pueden hacer otra cosa.

Ayer tarde estuvo perorando el general Lopez Domínguez en el salon de conferencias del Congreso. El general, con gran sorpresa de su auditorio, se delizó en elogios á favor de la Constitución de 1869, y sin duda para no alarmar á los timoratos, concluyó su arenga con las siguiente frases:

«Están completamente equivocados los que creen que con el restablecimiento de la Constitución del 69 se puede llegar á la República podrá venir por cualquier otro camino, mas no por ese.»

Estamos conformes; aunque se suelen dar casos como el de 1873.

En los días 24, 26 y 28 del corriente mes, tendrán lugar las consabidas carreras de caballos en el Hipódromo de Madrid.

Los premios que se anuncian, importan unos 8.000 duros. Agréguese á esta cantidad otros 8.000 que se cruzarán en apuestas y otros excesos, y resultarán unos 15 á 20.000 duros con los cuales podrían librarse del hambre y de la miseria innumerables familias de obreros.

¿Pero quien se acuerda del pueblo hambriento, estando en el poder los fusionistas?

Segun dice anoche un periódico, el general Serrano manifestó anteaer al Sr. Montero Rios que el es monárquico, dinástico y liberal, y que quiere la monarquía de Alfonso XII con el espíritu de la Constitución de 1869, que puede implantarse sin necesidad de periodo constituyente ni ninguna de esas dificultades que asustan ahora á sus amigos.

Eso del espíritu de la Constitución del 69 si no arguye en el duque de la Torre una nueva evolucion, no está muy lejos de ella.

Siempre resultará que no sabrá nadie á qué atenerse respecto á lo que quiere el general Serrano.

Los fosforitos serán pocos, pero estaban tan bien avenidos, que ha bastado una conferencia amistosa y cordial entre los Sres. Moret y Beranger para que cada uno vaya por su lado y se acabe toda esperanza de avenencias entre los fosforitos que siguen al uno y los que siguen al otro.

El Sr. Beranger dice que renuncia á formar en las filas de los demócratas-monárquicos, y los suyos le siguen y todos juntos se van con el duque de la Torre.

Moret sigue formando iglesia, pero probablemente hasta ver si saca lo que desea.

Hay jóvenes aprovechados y hay que confesar que Moret y los suyos son de estos.

Para contrarrestar el mal efecto que en ciertas regiones ha causado el hecho de no haber asistido el duque de la Torre al último besamanos que ha tenido lugar en Palacio, ha prometido aquel asistir, con su sobrino, al que se verificará en el mismo punto el día 10 del corriente mes.

Con este motivo dicen ya los centralistas que el vencedor de la Alcolea se resigna á formar á la cola del vencedor de Sagunto.

¡Buen par de vencedores están los dos!

Dice un colega que despues de haber conferenciado con el general Serrano, manifestó á sus amigos el Sr. Montero Rios que ha llegado el momento de arriar la bandera republicana.

Lo que no ha dicho el ilustre gallego es por cuanto tiempo piensa tener arriada esa bandera, aunque ya se comprende que solo será mientras abrigue la esperanza de sacar algo de la monarquía.

Cuando esa esperanza le abandone, valverá á izar la bandera roja.

¿Pues qué habian llegado Vds. á figurarse.

Algunos periódicos censuran al cardenal Moreno porque no saca á oposicion los curatos vacantes en su diócesis. ¿Fraile y se ahorca?... Cuenta le tendrá.

La Diputacion provincial de Huelva ha establecido en sus salones una academia de baile.

Se conoce que los fusionistas, comprendiendo que el jaleo puede ser baile de moda, quieren instruirse convenientemente para hacer las cabriolas en toda regla cuando llegue el caso de bailar.

Parece que el general Martínez Campos ha hecho entender al Sr. Sagasta, que el primer asunto que deben aprobar las Cortes, cuando se reunan, es la carga de justicia á favor de doña Isabel.

Bien quisiera D. Práxedes que así sucediera, pero comprendiendo que no está el horno para rosquillas, parece que empieza á mostrar deseos de lavarse las manos en tan importante asunto.

¡Verán Vds. cómo al Sr. Sagasta le falta ahora el valor para seguir por el camino reaccionario que ha emprendido!

Desde 1868 á 1876, ó sea en un periodo de ocho años, ha obtenido en su carrera el general Martínez Campos las siguientes gracias: teniente coronel, coronel, brigadier, mariscal de campo, teniente general, capitán general de ejército, gran cruz de San Fernando con diez mil pesetas anuales, y caballero del toison de oro.

¿Qué extraño es que, despues de tantos ascensos y tantas gracias, se haya concedido el mismo el título de general satisfactorio?

Lo peor para dicho señor va á ser, si como dice un colega, bastan luego ocho horas para trasformarlo de capitán general en simple paisano.

Son tantas las versiones que corren acerca del modo de pensar del duque de la Torre, que ya va siendo completamente imposible saber á que atenerse respecto á este particular.

Ahora parece que pravece en su ánimo la política del general sobrino, ó sea la Constitución de 1876 con el espíritu de la de 1869.

Es decir, lo mismo que queria Sagasta ántes de que le entregaran el poder.

Díganos el duque si para esa merienda necesitabemos alforjas.

Antes de empezar á cumplir los veinte días de suspensión á que ha sido condenado *El Triunfo*, de la Habana, ha lanzado algunas andanadas contra el ministro de Ultramar, de las cuales tomamos la siguiente:

«Otra disposicion del mismo señor ministro de Ultramar, con motivo de ciertos reparos puestos por el Tribunal de Cuentas en los pagos realizados por la Hacienda á los gobernadores civiles de la isla, y fundados en la antigua disposicion que prohibe á todos los funcionarios del Estado, de las provincias y de los Ayuntamientos, la acumulacion de sueldos, cuando esten sirviendo diversos empleos ó cargos públicos, regla que en España está establecida por una ley. El Gobierno parece que no entiende en ese particular lo mandado, como lo entendió el tribunal de Cuentas recién creados.»

¿Ven nuestros lectores cómo van leyes donde fusionistas quieren?

Despues de todo, los empleados de Cuba son los que van ganando, si es verdad que cobran varios sueldos á la vez.

¡Vale mucho ser empleado en estas situaciones!

Ayer tarde, segun avisan varios periódicos, celebraron una conferencia los Sres. Martos, Echegaray y Montero Rios para ponerse de acuerdo sobre la conducta que han de seguir respecto á la evolucion iniciada por el duque de la Torre.

Para ponerse de acuerdo dicen; y la verdad es que nosotros creíamos que ya lo estaban.

En casa del Sr. duque de la Torre hubo ayer tarde una reunion politica que revistió todos los caracteres necesarios para que se pudiera calificar de importante.

Se acordó seguir celebrando reuniones de la misma especie y preparar una reunion pública ó un manifiesto dirigido al país y firmado por los hombres mas caracterizados en politica, determinando las bases que han de servir para la definitiva formacion de la izquierda dinástica.

Se acordó como procedimiento en la cuestion constitucional proponer en Cortes ordinarias las reformas necesarias para que la Constitución de 1876 se convierta en la de 1879.

Se nos figura que ahora si que va á ser necesario, decirle á la fusion aquello de *lasciate ogni speranza*.

Bajo su punto de vista político, el partido conservador, y sobre todo, su director y jefe el Sr. Cánovas del Castillo, está dando una leccion de consecuencia y de lógica al partido que hoy está en el poder y que se llama *fusionista*, y que escaló el Ministerio con el protexto de variar en sentido liberal la marcha que seguian sus adversarios.

El partido conservador; no solo admite la necesidad de la formacion de un partido de aspiraciones verdaderamente liberales dentro de la situacion actual, sino que ofrece su cooperacion y su ayuda, en cuanto sea posible, para la formacion de ese partido.

Tal vez sea egoísta é interesado é inmóvil que impulsa á los conservadores, quienes al determinar sus opiniones en este punto, ocultan una aspiracion de partido y el deseo de perturbar los campos enemigos. Nosotras no queremos penetrar el sagrado de las intenciones; pero, por lo que aparece, no tenemos inconveniente en aplaudir la conducta que en este terreno sigue el partido conservador.

Admitiendo como justa y necesaria, la evolucion iniciada por el duque de la Torre, se compromete este partido á admitir como legalidad comun, una Constitución en que se reconozcan, como fuente del derecho y origen de los poderes la soberanía nacional, y como base del derecho público el título I de la Constitución de 1869.

Es claro que el partido conservador se reserva el derecho de la interpretacion más ó menos restrictiva, dentro de las conveniencias de su partido.

Nosotros, que hemos de combatirlos á ellos con tanto ó más teson que el que empleamos para combatir hoy á los fusionistas, tenemos indisputable derecho á que se nos reconozca imparciales en nuestros juicios respecto á ambos.

Y consecuentes con esta imparcialidad, declaramos que, aun cuando rechazamos y rechazaremos siempre con tantaazon como energía, el dominio del partido conservador liberal, como perjudicial á los intereses del país reconocemos que su proceder es lógico y racional dentro de su manera de ser, al paso que el que emplean Sagasta y sus fusionistas es anómalo, inculcable y extravegante.

Es un emplasto anodino, que solo puede servir para incomodar y fastidiar al enfermo, por mas que sea *productivo* para los que lo emplean como medicina.

Al hablar de crisis se aseguraba ayer que tambien estaba condenado á ser dimitido el Sr. Camacho.

No sabemos si alegrarnos ó entristecernos con la noticia.

Parece, así al pronto, que no puede venir ninguno que lo haga peor, pero como en esto se dan casos con tanta frecuencia, nos tememos que, aun cuando parezca imposible, se encuentre dentro de la fusion quien lo haga peor todavía que lo hace el Sr. Camacho.

Promesas y bombos no faltarán.

Desde luego el que venga ofrecerá en primer término trabajar por enjugar el déficit que amenaza ser de mayor cuantía á pesar del extremado saqueo decretado contra los contribuyentes.

Nuestras deudas, desde que dominan conservadores y fusionistas, parecen manantiales inagotables. Todos los ministros de Hacienda se ocupan en *enjugarlas*, y, sin embargo, siempre siguen *manando*.

Como tanto se habla y se inventa sobre actitudes, cartas y declaraciones de todos los hombres públicos que están en juego, entre lo que anoche se murmuraba se aseguró que el Sr. Sagasta habia escrito al duque de la Torre, manifestándole que estaba *arrepentido* de la conducta que hasta ahora y contra su voluntad habia seguido en el poder.

Se añadía que el duque le habia contestado, diciéndole que, en politica, los *arrepentimientos* deben convertirse en *expiaciones*.

PARTES TELEGRÁFICOS.

Roma 6.—Reina gran movimiento político en toda Italia con motivo de las próximas elecciones de diputados, cuyo lecreto ha aparecido hoy.

Los ministeriales confían que el gobierno tendrá una mayoría respetable á pesar de las reformas trascendentales

que se han introducido en la ley electoral, dando gran extension al sufragio.

París 6.—La prensa semanal socialista destinada á los obreros toma grande incremento en Francia.

Se han publicado en los departamentos los prospectos de cinco periódicos más de esta índole. Uno de ellos ha resucitado el título de *Ni Dios ni amo*.

Se anuncia un debate muy importante en la Cámara de diputados tan pronto como esta inaugure sus tareas, acerca de la política seguida por Francia en la cuestion de Egipto.

Londres 6.—Se asegura que hasta fines de mes el gobierno británico no formulará sus proposiciones á las potencias acerca del arreglo de la cuestion egipcia.

El periódico ministerial *Pall Mall Gazette* combate hoy el proyecto de trasferir las funciones que desempeñaba en Egipto la inspeccion de Hacienda extranjera á una caja de la deuda pública.

Dice que esto contribuirá á aumentar el pretesto de las demás potencias europeas á inmiscuirse en los asuntos de Egipto, lo cual no conviene á Inglaterra.

Panamá 6.—Noticias del Perú recibidas hoy, dicen que se han reanudado las negociaciones para la paz entre Chile y el Perú. El presidente de esta última república está tratando sobre el particular con el ministro norte-americano en Santiago de Chile.

El Cairo 6.—Se guarda el mayor secreto acerca del sumario de la causa que se sigue á Arabi y principales autores del movimiento insurreccional.

La vista de dichas causas será pública.

Se ha acordado la espulsion de Ninet, secretario que fué de Arabi.

Las tropas inglesas han abandonado Tintah y Dammanur.

París 6.—La mayor parte de los periódicos republicanos combaten la formacion del grupo parlamentario llamado de los independientes.

Propónense estos seguir una política de circunstancias inclinándose á la derecha ó á la izquierda segun les convenga, haciéndose por lo tanto, indispensables para cualquiera combinacion ministerial que surgiese.

Este proyecto es objeto de acres censuras por considerarse como una inmoralidad política.

Londres 7.—Ha llegado á esta capital un delegado del gobierno francés que desempeña una direccion en el ministerio de Negocios Extranjeros de París, encargado de una mision especial cerca de Foreing Ofuce.

Parece que el gobierno francés se muestra algun tanto disgustado del proceder de Inglaterra en la cuestion egipcia, y que este delegado tiene el encargo de hacer algunas observaciones á Inglaterra.

Francia desea el mantenimiento de la inspeccion de Hacienda anglo-francesa en Egipto, contra los deseos expresados por Inglaterra de modificarla.

El despacho que el Sr. Lesseps ha dirigido al presidente del Consejo de guerra de la causa contra Arabi, ha producido muy mal efecto en Inglaterra.

Viena 7.—En Alemania se observa un gran movimiento producido por los terratenientes contra la propiedad mobiliaria, pidiendo la creacion de impuestos sobre esta, estableciéndose contribuciones sobre el capital, y no sobre la renta.

Alejadria 7.—Se ha acordado el nombramiento de dos comisiones para tratar de la cuestion de indemnizaciones.

La primera examinará todas las reclamaciones, y se compondrá de delegados del gobierno egipcio, comisarios de la caja de la Deuda, un delegado por cada gran potencia, otro por Grecia y otro en representacion de las demás naciones.

La segunda comision tendrá el encargo de decidir la manera de verificar el pago de las indemnizaciones.

Madrid 7.—A los dos de la madrugada ha terminado el nuevo Consejo de ministros que estaba anunciado para esta noche.

Los consejeros de la corona se han ocupado de política interior y preferentemente de la formacion del tercer partido y de los trabajos de concentracion del duque de la Torre y de los elementos democráticos.

Se ha convenido con la imposibilidad de llegar á una avenencia con el general Serrano, en vista de los compromisos contraidos por este con los demócratas.

En su consecuencia, el gobierno emprenderá rumbos mas liberales á fin de impedir la formacion del tercer partido.

Han sido negados los indultos de pena de muerte que se habian pedido, pero se ha concedido uno.

Se han examinado tambien los tratados de comercio y las bases de la nueva ley municipal.

Es casi seguro que S. M. el Rey vaya á Aragon el día 23 del actual.

Madrid 7.—Ha sido recibido en audiencia solemne el ministro de Venezuela.

Su discurso al presentar sus credenciales ha sido muy afectuosísimo para España.

He dicho que en aquel país se alegran de las glorias de los españoles y toman parte en los pesares, como hijos buenos de la madre patria.

Madrid 7.—Han estado en Palacio el general Jovellar, el embajador de Francia y el nuncio de Su Santidad.

Definitivamente irá S. M. el Rey á Zaragoza el 20 del presente mes.

Madrid 7.—El Consejo de ministros de anoche se ocupó del examen de los tratados de comercio próximos á espirar.

Se trató de las bases del proyecto de ley municipal.

Se examinó con detención el movimiento político iniciado por el duque de la Torre, negándose que sea de resultados positivos, y proponiéndose el gobierno contrarrestarlo haciendo una política eminentemente liberal.

Se aplazaron para otro consejo los nombramientos pendientes.

Los ministeriales aseguran que el gobierno presentará los presupuestos á las Córtes en la fecha marcada por la Constitución.

El Papa ha entregado quince mil pesetas para socorrer á las víctimas de las inundaciones ocurridas en Italia.

Madrid 7.—Confirmase que S. M. el Rey ha aplazado hasta el día 22 el viaje Zaragoza con objeto de asistir á la inauguración del ferro-carril de Canfranc.

Asegúrase que los amigos de los Sres. Martos y Salmeron simpatizan con la idea de la formación de la izquierda dinástica.

Continúan las conferencias entre importantes hombres políticos:

Madrid 7.—En el Consejo de ministros que se celebrará el jueves bajo la presidencia del Rey se firmarán los anunciados nombramientos.

El Papa ha prorogado por siete años la jurisdicción eclesiástica castrense en España.

Dúdase de que el duque de la Torre publique un manifiesto, creyéndose más probable que espere la apertura de las Cámaras para hacer solemnemente sus declaraciones.

Madrid.—Anúnciase un manifiesto de los serranistas.

Espéranse las notas de algunas potencias para acordar la prórroga de los tratados de comercio.

Las grandes potencias se oponen á las pretensiones de Inglaterra sobre el Egipto.

Lesseps ha intercedido en favor de Arabi.

Los reyes han recibido en audiencia á monseñor Bianchi y al nuevo ministro de Venezuela.

Parece seguro el nombramiento del Sr. Vega Inclán para la capitanía general de Puerto-Rico.

Háblase de haber surgido graves inconvenientes sobre la formación de la izquierda dinástica.

LOCAL.

Dice "El Ancora,, de ayer que todos los hombres que implantan en España el laicismo son famosos por las espoliaciones sacrilegas con que han empobrecido la Iglesia española y por las duras calumnias con que la han aberrojado.

Lo mismo que cuando habló de la Institucion libre de enseñanza de Madrid y del Congreso Pedagógico, *El Ancora* falta escandalosamente á la verdad é infiere una ofensa gravísima á personas que en su vida han cometido expoliacion alguna ni han perseguido ninguna creencia porque á todas las respetan sinceramente.

El Ancora quiere respetar las personas con *cristiana delicadeza* obedeciendo á los reiterados mandatos de Leon XIII pero su temperamento belicoso se rebela contra los consejos del actual pontífice y busca inspiraciones en las costumbres adquiridas por los ultramontanos durante los últimos años del pontificado de Pio IX años de intolerancia en que fué condenada la civilización

la libertad, la ciencia y cuanto no se sometiera al jesuitismo que *El Ancora* representa y defiende.

Invitamos al periódico católico á que cumpliendo un deber de conciencia rectifique las inexactitudes y los conceptos injuriosos que ha escrito y á que si quiere discutir discuta dignamente y con sus verdaderos adversarios en vez de discutir con el *Diario de Palma* que no puede contestar, ni sostener los argumentos en que se apoya el laicismo del cual ha dicho ya que no es partidario.

Esta es una comedia indigna de un periódico que tiene las pretensiones de *El Ancora* porque discutir con los que profesan los mismos principios es un modo cómodo de obtener fáciles victorias á los ojos de las personas ignorantes y esto es tan ridículo como si *El Demócrata* entablara polémica con nosotros sobre el punto de que nos ocupamos.

Tenemos interés en que la opinion pública no se extravíe ni acepte como verdades las inexactitudes del colega ultramontano y si voluntariamente no rectifica y decentiza la polémica escribiendo de una manera más respetuosa y considerada, tendremos el sentimiento de demostrar por centésima vez que *El Ancora* falta á la verdad y calumnia torpemente á personas, instituciones y sistemas que no comprende ni conoce porque su estrecho criterio y su apasionamiento no le permiten descubrir más que un horizonte de pequeñeces y miserias.

Anteayer falleció el antiguo empleado de este Ayuntamiento D. Juan Henales, quien por largo tiempo había desempeñado el cargo de Maestro de Ceremonias y actualmente era el de Depositario de los fondos municipales.

Por la tarde fué con lucido el cadáver al Cementerio con su correspondiente acompañamiento, en el que iban los empleados de la municipalidad, de quienes era muy apreciado.

Nuestro colega «El Demócrata» ha sido denunciado y secuestrada su adición correspondiente al viernes 6 del presente mes por el sueldo en que hace referencia á la sentencia recaída contra nuestro Director.

Sentimos de todas veras el percance de nuestro estimado colega y le deseamos mejor suerte de la que nos ha cabido á nosotros en el asunto.

Varios de nuestros colegas se han ocupado de que en la Tesorería de Hacienda de esta provincia se han recibido unas cien mil pesetas en calderilla.

El refuerzo no es malo considerado en cantidad, pero por su calidad lo consideramos pésimo.

Tenemos mucha calderilla de sobra y mejor fuera que el refuerzo viniera en plata ú oro que de cada día va siendo mayor su escasez en la circulación.

Se ha pedido autorización al Sr. Gobernador para establecer en esta población una Sociedad que se ha de titular Centro Comercial.

Ha sido nombrado, y ayer tomó posesion del cargo de oficial segundo del Gobierno Civil de esta provincia D. Patricio Perelló.

Con sorpresa profunda, tal que creemos debe haber en ello alguna mala inteligencia, leemos en *La Opinion* de ayer el siguiente suelto:

«*El Comercio* publica la sentencia dictada por la Audiencia de este territorio, contra su Director.

No podemos aplaudir en manera alguna la resolución de nuestro colega.»

Dice «La Opinion.»

«Segun leemos en algunos de nuestros colegas, se dice que se ha mandado sumariar á los concejales de este Ayuntamiento que firmaron la alocucion de 1.º de Abril publicada con motivo de los sucesos que tuvieron lugar en esta capital con el cierre de las tiendas.

No podemos creerlo.»

En virtud de R.O. se comunican las disposiciones más terminantes para que se eviten y en su caso se castiguen con el mayor rigor las faltas del reglamento sobre policía de carreteras.

Por infracciones de la ley de caza ha sido denunciado por la Guardia Civil, un vecino de Calviá; y tambien por igual motivo y la misma fuerza pública, lo ha sido otro vecino de Marratxí.

Ha sido impuesta una multa de 65 pesetas á Antonio Font y Estelrich, por haber encontrado pastando sin permiso, en el Monte de San Martin de Alcudia 65 cabezas de ganado lanar de su pertenencia.

El empedrado de la cuesta de Brossa fué levantado el sábado con el objeto de recomponer las cañerías de gás, y como quiera que está en un estado lamentable y ahora está mas de la mitad levantado creemos que con poco coste podría hacerse todo nuevo y con esto dicha cuesta no seria un peligro constante para los transeuntes y más ahora que entramos en el mal tiempo.

Recomendamos á nuestra Ayuntamiento y en especial á la Comision de Obras que estudie este asunto.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 9 á las 4 y 15 t.

(Recibido á las 5 y 31 t.

Continúa el cólera en Manifa causando treinta defunciones diarias.

Los moretistas se adhieren á las manifestaciones del general Serrano.

Hasta la apertura de las Córtes ninguna modificación ministerial se hará.

Inglaterra se niega á la completa evacuación de Egipto.

COTIZACIONES.

COTIZACION OFICIAL DEL DIA 9.

Interior contado.	29'00.
Exterior id.	00'00.
Bonos id.	00'00.

BOLSIN DE MADRID.

3 p ⁸ Interior. c.º cort.º.	29'00.
3 p ⁸ Exterior. cupon cortado.	00'00.
2 p ⁸ Interior.	00'00.
Bonos del Tesoro	00'00.
Subvencion por Ferro-Carriles Banco España cupon cortado.	57'90.
Billetes hipotecarios sin cupon.	99'00.

BOLSIN DE BARCELONA.

3 p ⁸ Interior. cupon cortado.	29'00.
Coloniales. cupon cortado.	101'12.
Ferro-carriles Norte España.	126'15.
Id. de Madrid á Zaragoza y Alicante	112'25.
Almanzas	
Ebros.	
Orenses	43'50.
Noroestes	
Francias nuevas.	00'00

PALMA.

3 Interior. sin cupon.	29'35.
--------------------------------	--------

en presencia de un hombre de continente magestuoso, vestido con un largo redingote, el cual entró sin decir palabra y fué á limpiarse los pies en la estera con tanta franqueza como si hubiese entrado en su propia casa.

—Enviad en seguida á alguno para que ayude á mi colega; no es cierto jóven? dijo el agente de policía. Está custodiando el carruage; tenéis alguna cochera dónde poderlo colocar por algunos minutos?

Brittles contestó afirmativamente y enseñó con el dedo la cochera. El hombre retrocedió para ayudar á su compañero á introducir el carruage, mientras Brittles les alumbraba y les contemplaba con admiración; hecho ésto, se dirigieron hácia la casa y se les introdujo en una sala, en la cual se desembarazaron de sus grandes redingotes y sombreros, y se dejaron ver tales cuales eran. El que había llamado á la puerta era un hombre robusto, de mediana estatura y de unos cincuenta años de edad; tenia los cabellos negros y relucientes, el semblante redondo y los ojos penetrantes, y llevaba patillas. El otro era colorado, regordete, de aspecto poco agradable, nariz arremangada y mirada siniestra.

—Decid á vuestro amo que Blathers y Duff están aquí, dijo el primero pasándose la mano por los cabellos y colocando sobre

la mesa un par de esposas... Ah! buenos días, caballero; puedo deciros dos palabras en secreto?

Estas palabras se dirigian al señor Losberne que apareció en aquel momento. Este hizo seña á Brittles para que saliese, hizo entrar á las dos señoras y cerró la puerta..

—Aquí está la señora de la casa, dijo volviéndose hácia la señora Maylie.

El señor Blathers saludó, y despues de haberle rogado que se sentase, tomó una silla, colocó su sombrero en el suelo é hizo seña á Duff para que hiciese otro tanto. Este último, que parecía muy poco acostumbrado á frecuentar la buena sociedad, ó que por lo menos no se encontraba muy á sus anchas en ella, se sentó de golpe, y para darse cierto continente, se introdujo en la boca el puño de su baston.

—Hablemos ahora del crimen, dijo Blathers. Cuáles son sus circunstancias?

El señor Losberne, que deseaba ganar tiempo, contó el asunto con toda extension y en sus más minuciosos detalles, mientras los señores Blathers y Duff parecian comprender perfectamente la cosa, y cambiaban alguna vez miradas de inteligencia.

—Nada puedo afirmar ántes de la inspeccion de los lugares, dijo Blathers; pero pienso, y en ésto no creo avanzar demasiado, que no es un pégr el que ha dado el golpe. Qué decis de ello, Duff?

Anuncios.

M. ROCA, EDITOR.

INSPIRACIONES.

Coleccion de poesias por el laureado vate mallorquin

D. JOSÉ TARONJÍ, PBRO.

CANÓNIGO DEL SACRO-MONTE DE GRANADA;

forma un tomo de 310 páginas de elegantes dimensiones y esmerada impresion que se vende al precio de

3 pesetas

en la BIBLIOTECA POPULAR, Constitucion (Borne) 90, Palma de Mallorca, Y EN LAS PRINCIPALES LIBRERIAS DE ESPAÑA.

PERDIGONES

Resistentes y muy brillantes: Primera y única fábrica en Cataluña por el sistema inglés.

PLANCHAS DE PLOMO de más anchura y longitud de las conocidas hasta el día en España y de una perfección admirable.

TUBOS DE PLOMO de una perfecta igualdad en los gruesos de sus paredes, y los mismos estañados interiormente para ácidos y aguas.

FABRICA DE MANUEL ARQUER. SU DEPÓSITO, PLAZA DE MEDINACELI, NÚM. 4. BARCELONA

TESTAMENTARIA EX-TRAJUDICIAL DE D. PEDRO CASASNOVAS Y RIQUÉ.

Con sujecion al nuevo pliego de condiciones que obra en poder del corredor D. Juan Pons, se vende en pública subasta ex-trajudicial el prédio llamado «Trinidad de Oriente», ántes *Son Perot*, situado en el término municipal de Buñola. Será dicha finca rematada al mejor postor siempre que la postura sea racional y admisible á juicio de los albaceos de dicha testamentaria.

El remate se verificará en la plaza de Cort, el día 11 de Octubre de próximo venidero á las 7 de la noche.

Para mas pormenores dirigirse al abogado D. Juan Cerdó, Miñonas 13, de 10 á 12 de la mañana.

En la calle de San Felio número 22 hay un tercer piso para alquilar. En el principal de la misma informarán.

LIBROS DE LANCE

de segunda Enseñanza.

Los hay de venta en la tienda de Libros rayados. Cuesta de Brossa 14.

Tambien encontrarán un variado surtido de libros en blanco rayados y libretas de todos tamaños á precios sumamente módicos.

EL DICCIONARIO MALLORQUIN-CASTELLANO útil á toda clase de personas; no quedando mas que un reducido número de ejemplares, el que lo solicite lo podrá obtener por el infimo precio de veinte reales.

Brossa 14 tienda de libros rayados.

LA ISLEÑA.



El vapor PALMA saldrá de este puerto para el de Barcelona el miércoles 11 del corriente á las cinco de la tarde. Solo se admiten pasajeros. Se despacha calle de la Marina 32.

Compañía Catalana de Vapores Transatlánticos. Salidas fijas del puerto de Barcelona el 15 de cada mes para

PUERTO-RICO Y HABANA

directamente, saldrá para dichos puntos el 15 de Setiembre el vapor

JOSÉ BARÓ.

Admite carga y pasajeros. Los fletes y pasajes de esta á Barcelona y el trasbordo en dicho puerto es de cuenta de la Compañía.

Se despacha en Palma, Plaza de Copiñas 5, entresuelo.

ALCALDÍA DE PALMA.

Próximo el día de todos los Santos y el de la conmemoracion de los fieles difuntos en cuyos dias el vecindario acostumbra visitar los Cementerios de esta Ciudad; esta Alcaldía espera que los dueños de propiedades en ellos adquiridos, dispondrán lo conveniente para que sean reconocidas respectivamente y reparadas en caso necesario todas las faltas ó desperfectos que notaren en ellas á fin de que en tan señalados dias aparezcan dichos Cementerios con la lucidez mayor posible.—Lo que se agencia al público para su conocimiento y exacto cumplimiento.—Palma 6 Octubre 1882.—El Alcalde accidental, Antonio Marroig.

DELEGACION DEL BANCO DE ESPAÑA.

Agencia de Contribuciones de la Capital.—Terminada la cobranza á domicilio del actual primer trimestre de la contribucion territorial é industrial, y deseando esta Agencia, evitar en lo posible la imposicion de recargos á los contribuyentes que aun están en descubierto de sus cuotas, se les concede un improrogable plazo de cinco dias, á contar desde hoy, para que puedan efectuar el pago en las oficinas de la recaudacion desde las 9 de la mañana hasta las 2 de la tarde. Palma 10 de Octubre de 1882.—El Agente interino, Guillermo Gelabert.



D. JUAN HENALES Y VALLCANERAS

Ha fallecido.

(Q. E. P. D.)

Su esposa, nietos, hermanos, hermana, sobrinos y demás parientes, suplican á V. se sirva encomendarle á Dios y asistir al funeral que tendrá lugar el miércoles 11 del corriente á las 10 y media de su mañana en la iglesia parroquial de Santa Eulalia.

El duelo se despide en la iglesia.

CULTOS SAGRADOS.

SANTO DEL DIA DE MAÑANA.

San FRANCISCO de Borja y santos LUIS Beltran confesor

JUBILEO DE CIENENA HORAS.

Se gana en Sta. Catalina de Sena.

PALMA DE MALLORCA IMPRENTA DE M. ROCA.—1882.

VALORES LOCALES.

Cambios corrientes del día 9 Octubre.

ACCIONES.	CAPITAL DESEM-		VALOR DE LA ACCION.
	Pesetas	Pesetas	
Alumbrado por Gas . . .	300	300	161'67
Alfombra	500	500	90'00
Agrícola de Manacor . . .	500	50	25
Banco Agrícola	500	75	15'00
Banco Mallorquin	250	50	11'00
Banco de las Baleares . . .	500	25	9'00
Cambio Mallorquin	500	250	67'00
Centro Farmacéutico	500	325	75'25
Cordelera Española	500	375	63'00
Crédito Balear	500	200	95'50
Cortecera	500	500	108
Comp.ª Curtid.ª Industrial . .	250	25	9'50
Docks Almacenes generales . .	500	200	43'00
Empresa Mall.ª de Vap.ª . . .	2000	2000	»
Empresa Marítima á Vapor . .	500	500	75'00
Escuela Mercantil	125	125	96'00
Ferro-carriles de Mallorca . .	500	500	61'00
Ferro-carril de Alaró	100	100	125'00
Harinera Balear	100	300	55'00
Harinera Mallorquina	500	250	110'00
Industrial Algodonera	250	350	70'00
Industrial Mallorquina	500	500	»
Industrial Mercantil	500	100	25'00
La Balear (ség.ª cont.ª inc.ª) .	500	00	11'00
La Isleña, (Emp.ª mar.ª) . . .	500	500	82'00
Salinas de Ibiza	1000	1000	»
Seguro Mallorquin	500	30	8'50
Semolera Mallorquina	»	»	»
Vidriera Mallorquina	100	100	106'00
Vidriera Balear	50	50	12'00
Vinicia Mallorquina	500	150	27'00

— 40 —

—A buen seguro que nó, contestó Duff.

—Para hacer comprender á éstas señoras la palabra pègre, supongo que quereis significar con ella que el ladrón no es del campo, dijo el señor Losberne sonriendo.

—Precisamente, caballero, contestó Blathers. No teneis otros detalles que comunicarnos?

—Ninguno, dijo el doctor.

—Quién es pues ese muchacho de quién hablan los criados? preguntó Blathers.

—Qué tontería! dijo el doctor. Un criado espantado se ha puesto en la cabeza que ese niño tenia alguna participacion en la tentativa de fractura, pero es un absurdo.

—Esto es muy fácil de decir, observó Duff.

—Lo que éste dice está lleno de sensatez, observó Blathers aprobando con un movimiento de cabeza la frase de su camarada y jugando negligentemente con las esposas, como pudiera hacerlo con castañuelas. Quién es ese niño? que noticias dá de sí? de dónde viene? No habrá caído del cielo, no es verdad, caballero?

—Seguramente que nó, contestó el doctor dirigiendo á las señoras una expresiva mirada; conozco toda su historia; pero ya volveremos á hablar de él más tarde. Supongo que debeis examinar desde luego el sitio por el cuál han intentado penetrar los ladrones.

— 37 —

adelante para escuchar, y el doctor paseaba en torno suyo una mirada penetrante, cuando se oyó llamar á la puerta, y al mismo tiempo se dejó oír el ruido de un carruaje.

—Aquí está la policia! exclamó Brittles aliviado por aquel imprevisto incidente.

—Qué policia? preguntó el doctor turbado á su vez.

—Los agentes de Bow-Street, añadió Brittles tomando una bugia. El señor Gil y yo les hemos hecho avisar ésta mañana.

—Cómo! exclamó el doctor.

—Sí, caballero, dijo Brittles, he enviado dos palabras por la diligencia, y ya me admiraba de que no estuviesen aquí.

—Ah! habeis escrito? Al diablo las diligencias! exclamó el doctor mientras se iba.

CAPÍTULO IV.

LA SITUACION SE HACE CRÍTICA.

—Quién es? preguntó Brittles entrecabriendo la puerta sin quitar la cadena y colocando la mano delante de la bugia para ver mejor.

—Abrid, contestó una voz; son los oficiales de policia que se han mandado á llamar ésta mañana.

Tranquilizado por éstas palabras, Brittles abrió la puerta de par en par, y encontróse